

## DECLARACIÓN FE DE ERRATAS

### Programa Sostenibilidad 2022

Isabel Contreras Ocaña, Secretaria General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Granada

### EXPONE

Que en la segunda resolución de admisión Zona 1 de Granada de la Convocatoria de Sostenibilidad 2022, aparece en el encabezamiento la fecha de 19 de octubre de 2023 y debería aparecer 19 de enero de 2023.

No obstante en el pie de firma y firma digital está correcto.

Hay que indicar que ante este error de FORMA se envía la presente Fe de erratas con motivo de subsanar la incidencia.

Y para que conste, se firma la presente declaración.

CÁMARA DE GRANADA:  
  
Fdo.: ISABEL CONTRERAS OCAÑA  
Secretaría General

En Granada, a 19 de enero del 2023